Señor:

Manuel Yugsi

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "COVOLQUE" S.A.

Presente. -

De mi consideración

Con un respetuoso saludo yo, **LOPEZ GUILCAPI GONZALO RODRIGO** portador de la C.I. **0601302920,** de nacionalidad ecuatoriano de estado civil Casado con **TALAVERA MOLINA OLGA EDITH** con **CI. 1705142816** y en calidad de socio de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos "COVOLQUE "S.A. (imposibilitado por enfermedad) por medio de mi esposa representante legal Comunico que cedo siete acciones al Sr. **WASHINGTON RAMIRO GALLEGOS MALDONADO** con C.I. **1702859354** nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la Sra. **TALAVERA MOLINA LILIA YOLANDA con C.I. 1703969657**

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

CEDENTE

Sra. Olga Talavera

C.I. 1705142816

apoderada del Sr. Lopez Gonzalo

CESIONARIO

Sr. Washington Gallegos

C.I. 1702859354

Sra. Lilia Talavera

C.I. 1703969657

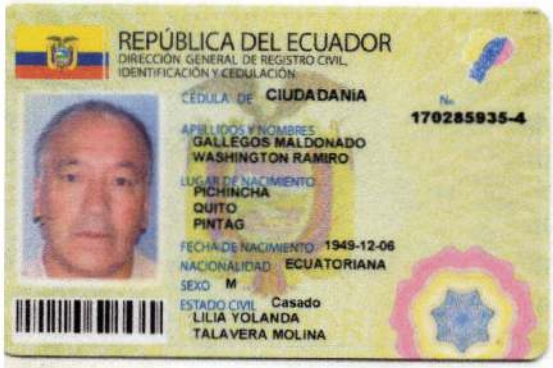

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170285935-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS MALDONADO
WASHINGTON RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PINTAG

FECHA DE NACIMIENTO 1949-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LILIA YOLANDA
TALAVERA MOLINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170396965-7

APELLIDOS Y NOMBRES
TALAVERA MOLINA
LILIA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PINTAG

FECHA DE NACIMIENTO 1952-09-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
WASHINGTON
GALLEGOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN PROFESOR EN GENERAL
V2344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXX XXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLEGOS MALDONADO EULALIA MELANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-28

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
V3133E4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TALAVERA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA MAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0009 M (JUNTA No.)
0009 - 001 (CERTIFICADO No.)
1702859354 (CÉDULA No.)

GALLEGOS MALDONADO WASHINGTON RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PINTAG
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0017 F (JUNTA No.)
0017 - 312 (CERTIFICADO No.)
1703969657 (CÉDULA No.)

TALAVERA MOLINA LILIA YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PINTAG
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 060130292-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ GUILCAPI
GONZALO RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAUSI
ACHUPALLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1957-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA EDITH
TALAVERA MOLINA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO
E1333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ SILVA JOSE ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUILCAPI ALVARADO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1705142816
APELLIDOS Y NOMBRES
TALAVERA MOLINA
OLGA EDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PINTAG
FECHA DE NACIMIENTO 1956-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
GONZALO RODRIGO
LOPEZ G

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TALAVERA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA MAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0017 F
JUNTA No.
0017 - 314
CERTIFICADO No.
1705142816
CÉDULA No.
TALAVERA MOLINA OLGA EDITH
APELLIDOS Y NOMBRES
1705142816
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PINTAG
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

000970

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: GONZALO RODRIGO LOPEZ GUILCAPI

A FAVOR DE: OLGA EDITH TALAVERA MOLINA

ESCRITURA NÚMERO: 115

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS +L

MFS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE,** ante mi doctor **Ramiro Dávila Silva,** Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura

escritura Poder Especial y Procuración Judicial, el señor; **GONZALO RODRIGO LOPEZ GUILCAPI,** por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de poder especial de al tenor siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**Al otorgamiento del presente Poder Especial, comparece el señor **GONZALO RODRIGO LOPEZ GUILCAPI**, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con cedula de ciudadanía número **cero seis cero uno tres cero dos nueve dos guion cero**, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-**El compareciente por medio del presente instrumento, otorgando poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la señora **OLGA EDITH TALAVERA MOLINA**, con cedula de ciudadanía número **uno siete cero cinco uno cuatro dos ocho uno guion seis,** para que a nombre y representación del mandante

comparezca a cualquier institución pública o privada, dentro de estas Notarias, Juzgados, Instituciones Financieras, etc. Y firme en cualquier acto o contrato, formalidad en la ejecución y liquidación final de lo siguiente: **a) Para que a mi nombre y representación concurra al Banco del Pacifico y realice transacciones, tales como: retiros depósitos, transferencias, de la cuenta de Ahorro que se encuentra a mi nombre en la mencionada institución, así también faculto a mi mandataria para solicite o consulte el número de cuenta que mantengo en el Banco del Pacifico y de esta manera pueda realizar cualquier tipo de transacción.- b) Además faculto a mi mandataria para que a mi nombre y representación con su sola firma pueda abrir , cerrar transferir, depositar cobrar, cuentas de ahorro o corrientes en cualquier institución del Sistema Financiero Nacional, así también queda facultada mi mandataria para realizar los trámites que sean pertinentes para el cobro de mi jubilación, tanto en el Magisterio (Ministerio de Educación), como en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS);** así mismo queda autorizada para que a mi nombre suscriba cuanto escrito, solicitud, documento público o petitorio que sean necesarios en la entrega final de lo mencionado. La mandataria queda investida de las más amplias facultades del Art. 44 del Código de Procedimiento Civil, de modo que no se le pueda oponer falta o insuficiencia de poder para el cabal cumplimiento del mandato aquí encomendado. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la Doctora Silvia Chimborazo, abogada profesional con matricula número once mil quinientos cuarenta y ocho del Colegio

Notaría Trigésima Segunda
Quito - Ecuador
Dr. Ramiro Davila Silva - Notario

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue por mi el Notario al compareciente aquella se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

GONZALO RODRIGO LOPEZ GUILCAPI

C.C.

Notaria Trigésima Segunda Quito - Ecuador Dr. Ramiro Davila Silva Notario

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN
QUITO.

000972

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 060130292-0
GUILCAPI GONZALO RODRIGO
CHIMBORAZO/ALAUSI/ACHUPALLAS
DICIEMBRE 1957
0016 00036 M
CHIMBORAZO ALAUSI
1957

ECUATORIANA****** E1333I3222
CASADO OLGA EDITH TALAVERA MOLINA
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
ABDON LOPEZ
MARIA GUILCAPI
QUITO 29/09/2005
23/09/2017
REN 1628100
PULGAR DERECHO

→ TELEFONO CASA 2951-072

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) útil (es)
Quito a, 10 ENE. 2012

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Notaría Trigésima Segunda
Quito · Ecuador
Dr. Ramiro Dávila Silva
Notario

00097

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) útil (es)

Quito a, 10 ENE. 2012

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

1973

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO-ECUADOR

Se otorgo ante mi en, en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada de ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL; otorgada por: GONZALO RODRIGO LOPEZ GUILCAPI; a favor de: OLGA EDITH TALAVERA MOLINA Debidamente firmada y sellada en Quito el dieciocho de febrero del año dos mil trece.

Notaria Trigésima Segunda Quito - Ecuador Dr. Ramiro Dávila Silva . Notario

Doctor Ramiro Dávila Silva

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO